

## SESIONES DE PRORROGA

2006

## ORDEN DEL DIA N° 1593

## COMISION DE ECONOMIA

Impreso el día 6 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Primer** Congreso Regional de Políticas Públicas “Demandas sociales y legitimidad política” realizado del 25 al 27 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Canteros**. (6.128-D.-2006.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Economía ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, por el que se solicita declarar de interés parlamentario el I Congreso Regional de Políticas Públicas “Demandas sociales y legitimidad política” a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Regional de Políticas Públicas “Demandas sociales y legitimidad política”, que se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Catamarca, los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Catamarca.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

*Luis G. Borsani. – José O. Figueroa. – Jesús A. Stella. – Alberto Herrera. – Guillermo F. Baigorri. – Alberto J. Beccani. – Ariel R. A. Dalla Fontana. – María G. De la Rosa. – Juliana Di Tullio. – Luis A. Galvalisi. – Juan M. Irrazábal. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Claudio J. Poggi. – Héctor P. Recalde. – Carlos D. Snopek.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economía al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresa.

*Luis G. Borsani.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los años 90 del siglo XX fueron escenario de mutaciones sustanciales en el campo de la organización política, social y económica del mundo, y de nuestro país en particular; hemos asistido a radicales transformaciones tecnológicas, económicas, estatales y políticas a escala mundial. El inicio de este nuevo siglo marcó una fuerte crisis de la legitimidad política que terminó por cerrar ese período de fuerte reestructuración de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Estos cambios estructurales se han caracterizado por la consolidación de un capitalismo global asociado a la revolución tecnológica de las últimas cinco décadas, combinada con profundas transformaciones en el rol y configuración de los Estados nacionales, tanto en los países del capitalismo avanzado, como los ex Estados socialistas y los países del Tercer Mundo, incluida América Latina.

Esta reconfiguración de la matriz de intervención, tamaño y morfología del Estado y la administración pública y de los modelos de gestión y políticas públicas ha significado una transformación tan importante como la que a partir de la década del 30 y hasta bien entrados los años 70 significaron la aparición y consolidación de los modelos de Estado llamados keynesiano, benefactor, desarrollista o socialista, que en sus distintas manifestaciones implicaron la superación del Estado liberal decimonónico. (Schweinheim: 2004)

Al mismo tiempo, los cambios tecnológicos, económicos y estatales de los últimos veinticinco años han estado asociados a una diseminación global de la democracia como sistema y régimen político, en una tendencia que muchos han denominado "Tercera ola de la democratización". (Huntington, 1991)

Los países latinoamericanos se vieron enfrentados a la necesidad de procesar estos cambios, los mismos plantearon una clara reestructuración de sus sociedades, inmersos en una situación paradójica: si bien se han superado las etapas de los autoritarismos militares e instaurados regímenes democráticos, los mismos se dan en un contexto de fuerte desprestigio de lo político como actividad estructuradora del orden social.

En este marco, el incremento de las movilizaciones sociales, la aparición de nuevos actores y movimientos populares, el desencanto político, la imagen negativa generalizada de los políticos y los partidos, y la percepción pública nacional e internacional de corrupción extendida constituyen corolarios políticos de la crisis socio-económica.

La cohesión social no sólo se ve amenazada por abajo, vale decir, por los efectos de la exclusión, que en América Latina afectan a una proporción muy alta de la población; también en el sector de mayores recursos se observan actitudes que contradicen la cohesión. Las élites tienden cada vez más a autoexcluirse de la vida ciudadana y a refugiarse en territorios amurallados. No interactúan con otros grupos en la ciudad salvo en calidad de empleadores o directivos de empresas. Generan y pagan sus propios sistemas educativos y dan clara prioridad a sus vínculos con pares de otros países frente a la opción de vincularse con la propia sociedad.

La deslegitimación de lo político en favor de otros ordenadores sociales como podría ser el mercado, obedece a la dificultad de la política para garantizar un adecuado ajuste o congruencia entre las necesidades de acumulación y las expectativas y aspiraciones de la población.

Nos vemos enfrentados en este siglo a la ampliación del espectro de las aspiraciones sociales; por un lado, éstas ya no están relacionadas exclusivamente con las posiciones que los individuos tienen en la estructura social y sus intereses sectoriales o de clase, como lo fue en todo el período precedente, sino que se asocian a identidades particulares o a valores muy diferenciados y específicos y, por tanto, difíciles de incorporar a las plataformas de los partidos de masas caracterizados por la heterogeneidad de su base social.

La recuperación del espacio de lo público, como lugar de encuentro en que se ejerce la mayor igualdad simbólica, de la que forma parte el aprendizaje en la diferencia, deberá ser básica para romper las exclusiones de arriba y de abajo. En lo público la gente descubre un sentido de pertenencia y encuen-

tro que va más allá de lo que se proponen las políticas sociales focalizadas. Una vez más, el sentido republicano de la ciudadanía debe promoverse para fortalecer lo público, es decir, para desarrollar "más sociedad".

Las debilidades del campo político antes señaladas adquieren en el caso de América Latina una gravedad extrema porque las sociedades civiles de estos países se han caracterizado, hasta ahora, por su escasa capacidad de autogestión y consiguientemente dependencia de la esfera política. (Ibídem)

La recuperación de los espacios de autonomía y capacidad de acción del sistema político administrativo resulta imperativa para sociedades que tienen que adaptarse a situaciones de esta complejidad. Pensemos si no, en las características que ha adquirido la economía mundial, el alto nivel de competitividad tecnológica que exige la incorporación al mercado internacional y la necesidad de inversiones cuantiosas en desarrollo científico y tecnológico a las que obliga esa incorporación; o en los peligros de desintegración social que produce un modelo de acumulación que dualiza a la sociedad y genera una creciente masa de excluidos, la latente amenaza de anomia que generan las tendencias a la desregulación normativa, etcétera.

Las posibilidades de fortalecimiento del sistema político administrativo dependen en un todo de la recuperación de la legitimidad del quehacer político. Para lo cual parece necesario rediseñar los modos de procesar las decisiones. Se trata de un cambio en los modos de hacer política que permita reconstituir los lazos entre sociedad civil y política, recuperando la identidad necesariamente política de esta articulación.

De allí la importancia de generar espacios de consenso y articulación entre los diferentes actores de la arena política que posibilite encontrar el camino de construcción de una agenda de "políticas de Estado" que posibiliten la recuperación de la credibilidad en la "política" como herramienta de la articulación social y la atención de demandas crecientes que le den legitimidad a las formas de organización que va tomando el sistema político administrativo de nuestras sociedades.

Todo diseño institucional debe garantizar patrones de comportamiento, incorporando o excluyendo del proceso decisorio y aún del juego político a los actores sociales, económicos y obviamente políticos.

De ese modo, las reglas de juego para la gestión de las decisiones públicas modelan las conductas y los valores de los actores políticos, económicos, sociales y administrativos.

Asimismo, incentivan o desincentivan a la participación y a la búsqueda de posiciones de poder relativas por parte de individuos o actores colectivos. Finalmente, las instituciones administrativas

tienden a favorecer o desfavorecer la constitución y la organización de determinado tipo de actores políticos y sociales, induciendo criterios de representación.

La necesidad de buscar espacios de debate de la “política” como expresión de la voluntad social y, en particular, la decisión de los actores que conducen el aparato estatal expresado en “políticas públicas” reflejan la necesidad de buscar alternativas a las tradicionales formas que se nos presentaban como sociedad.

Una alternativa es la búsqueda desde instituciones que presentan una legitimidad desde los diversos actores sociales y la sociedad en general, y que presentan formas alternativas de abordaje en la construcción de una nueva forma de legitimación, como es el caso de la universidad como una institución que representa la pluralidad ideológica y el debate abierto desde sus claustros.

En este marco se propone desde la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCa. El I Congreso en Políticas Públicas “Demandas sociales y legitimidad política” a realizarse entre los días 25 y 27 de octubre de 2006 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Por lo expuesto, y por los argumentos adicionales que, de ser necesario, expresaremos ante las comisiones que asesoren respecto de este tema y en el recinto cuando sea tratado, requerimos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Gustavo J. A. Canteros.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el I Congreso Regional Políticas Públicas “Demandas sociales y legitimidad política”, que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCa, entre los días 25 y 27 de octubre de 2006, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCa.

*Gustavo J. A. Canteros.*